



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel.;FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 19 JUL 2017

RES. H. Nº 0848/17

Expte. Nº 4559.17

VISTO:

La presentación realizada por la Presidenta del Centro de Estudios Filosóficos de Salta (CEFISa), Prof. Daniela Bargardi, mediante la cual solicita el auspicio de la Facultad de Humanidades para la realización de las "XIX Jornadas de Filosofía del CEFISA", las que se llevarán a cabo los días 27, 28 y 29 de setiembre del cte. año; y

CONSIDERANDO:

Que en la presentación indica los objetivos de las mencionadas jornadas son crear un espacio de encuentro y reflexión sobre temáticas filosóficas, las que cuentan con la participación de docentes y estudiantes de la Facultad, e invitados especiales;

Que tal actividad convoca además a profesionales y docentes de diferentes niveles educativos, estudiantes y personas interesados en la reflexión filosófica;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho Nº 414, aconseja otorgar el auspicio solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión del día 13 de junio de 2017)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- AUSPICIAR la realización de las "**XIX JORNADAS DE FILOSOFÍA DEL CEFISA**", que se llevarán a cabo los días 27, 28 y 29 de setiembre de 2017, organizadas por el Centro de Estudios Filosóficos de Salta, teniendo en cuenta que la temática a abordarse resulta de interés para la comunidad de esta Facultad.

ARTICULO 2º.- COMUNÍQUESE al CEFISa, Escuela de Filosofía y demás Escuelas de la Facultad y CUEH.

Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa.



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa